

## HACINAMIENTO CARCELARIO EN BARRANQUILLA EN EL PERIODO DE 2018-2022

GONZALEZ CAMACHO VICTOR MANUEL

C.C: 1193471858

Código estudiantil: 20191112333

Correo institucional: [victor.gonzalez@unisimon.edu.co](mailto:victor.gonzalez@unisimon.edu.co)

LAGARES LOPEZ KATHERIN YULIETH

C.C: 1007745015

Código estudiantil: 20191112338

Correo institucional: [katherin.lagares@unisimon.edu.co](mailto:katherin.lagares@unisimon.edu.co)

BOLAÑO CHARRIS LEISLY DE JESÚS

C.C:1192724670

Código estudiantil: 20191110832

Correo institucional: [leisly.bolaño@unisimon.edu.co](mailto:leisly.bolaño@unisimon.edu.co)

ROIS ARISTIZABAL EVIA VANESSA

C.C: 1006680420

Código estudiantil: 20191115158

Correo institucional: [evia.roys@unisimon.edu.co](mailto:evia.roys@unisimon.edu.co)

JULIO CUETO DANIEL

C.C: 1043613407

Código estudiantil: 20191114313

Correo institucional: [daniel.julio@unisimon.edu.co](mailto:daniel.julio@unisimon.edu.co)

Trabajo de investigación del Programa de Derecho

Tutor:

Palencia Ramos Eduardo



## RESUMEN

El hacinamiento de cárceles se puede definir como la acción y la consecuencia de hacinar, abarcar, acumular o acoplar sin ningún modelo de restricciones o parámetros de control, esta definición se utiliza para hacer énfasis a las aglomeraciones de individuos en ambientes reducidos o de espacios que no son suficientes para acoger a todas las personas de una forma convincente y segura, la que direcciona a suponer que los órganos de control no cuentan con los recursos suficientes para solucionar y darle una vida digna a los privados de libertad en los centros penitenciarios en los que se presentan este tipo de problemáticas.

**PALABRAS CLAVES:** Hacinamiento, cárcel, libertad, investigación.

## ABSTRACT

Prison overcrowding can be defined as the action and consequence of overcrowding, encompassing, accumulating or coupling without any model of restrictions or control parameters, this definition is used to emphasize the agglomerations of individuals in reduced environments or spaces that are not enough to welcome all people in a convincing and safe way, which leads to the assumption that the control bodies do not have sufficient resources to solve and give a dignified life to those deprived of liberty in the penitentiary centers in which that these kinds of problems arise.

**KEY WORDS:** Overcrowding, jail, freedom, investigation.

## ANTECEDENTES

El hacinamiento carcelario es una realidad que azota hoy, más que nunca, a los sistemas carcelarios latinoamericanos, de los cuales Colombia no es la excepción. En varias ocasiones se han reportado múltiples eventos violentos en los establecimientos penitenciarios, en los cuales no sólo privados de libertad han sufrido las consecuencias y hasta perdido la vida en estos disturbios, además pueden contarse entre las víctimas funcionarios penitenciarios, y de seguridad.

## OBJETIVOS

**OBJETIVO GENERAL:** Determinar las distintas causas del hacinamiento carcelario en barranquilla en el periodo 2018-2022.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Aplicar los derechos fundamentales de la población reclusa en barranquilla durante el periodo 2018\_2021 debido al hacinamiento carcelario.
- Identificar las dificultades que atraviesa el recluso en las cárceles de barranquilla debido al hacinamiento que allí se vive.
- Evaluar las reglamentaciones de tipo administrativo en los centros carcelarios para impedir el hacinamiento.



## **MATERIAL Y METODOS**

La forma de investigación de este proyecto es Mixto, al abordar la necesaria determinación del camino metodológico para garantizar la lógica de un proceso investigativo, las autoras expresan algunas opiniones en torno al enfoque mixto de la investigación y plantean la necesidad de profundizar en el mismo, toda vez que es aludido por diferentes autores en la actualidad, la forma en que este enfoque se evidencia durante el proceso investigativo desarrollado. Ante este estímulo inicial, se comenzó una búsqueda de información al respecto con el objetivo de ganar en claridad con relación al enfoque mixto de la investigación y en unidad y coherencia metodológica a la hora de asesorar y/o desarrollar investigaciones en el campo educacional.

## **RESULTADOS**

Como se dijo, el problema carcelario en Colombia es estructural y está atravesado por variables complejas, tales como el conflicto interno que azota al país, la crisis institucional y económica, etc., por lo tanto exige estrategias claras y mancomunadas de los poderes públicos, que se materialicen a través de acciones concretas que perduren en el tiempo y ataquen de fondo las causas del mismo, garantizando el respeto de los derechos fundamentales de la población reclusa y los objetivos de reinserción social del infractor penal que deben estar implícitos en un sistema penitenciario propio de un Estado social y democrático de derecho.



## CONCLUSION

Si el sistema penitenciario no le da la oportunidad de cambiar a los condenados, entonces la prisión se convierte en un lugar de vergüenza humana, y colocarlos en un aislamiento humillante lleva a la humillación del pueblo, el poder estatal lo reprime y lo convierte en una gran máquina que multiplica el crimen. Se podría argumentar que los esfuerzos del gobierno para abordar el problema de la sobrepoblación hasta la fecha no han dado resultados positivos porque en lugar de abordar las causas que lo originan, solo han abordado los efectos de la sobrepoblación y su influencia. Como se mencionó, el problema penitenciario en Colombia es estructural y depende de variables complejas como los conflictos internos que han sumido al país, las crisis institucionales y económicas, etc.



## BIBLIOGRAFIA

- Estella, M. B. (2019). El sistema penitenciario y carcelario en Colombia. *Policía y seguridad pública*, ISSN 2225-5648, 1(3), 27-62. Obtenido de file:///C:/Users/CPE/Downloads/Dialnet-ElSistemaPenitenciarioYCarcelarioEnColombia-4899406.pdf
- Flórez Zapato , A., Suárez Zuleta, N., & Flórez , E. (2018). Responsabilidad extracontractual del Estado por afectaciones ocasionadas a los reclusos en las cárceles colombianas a causa del hacinamiento. *Nuevo derecho*, ISSN-e 2500-672X, ISSN 2011-4540, 10(14), 69-84. Obtenido de file:///C:/Users/CPE/Downloads/Dialnet-ResponsabilidadExtracontractualDelEstadoPorAfectac-5549079.pdf
- Hernández Jiménez Norberto, & Archila Villalobos Juliana. (2019). Subrogados y Hacinamiento carcelario. *Misión Jurídica: Revista de derecho y ciencias sociales*, ISSN 1794-600X, 8(9), 199-226. Obtenido de file:///C:/Users/CPE/Downloads/Dialnet-SubrogadosYHacinamientoCarcelario-5645581.pdf
- Hugo, A. (Mayo de 2020). El problema carcelario si tiene solución . *Razón república* , 12(31), 26-34. Obtenido de [http://razonpublica.com/el-problema-carcelario-si-tiene-solucion/\\_Razonpublica.com](http://razonpublica.com/el-problema-carcelario-si-tiene-solucion/_Razonpublica.com)